



## Senderos. Revista de Etnomusicología

### ¿Por qué la nueva revista?



El lanzamiento de la revista *Senderos* por el Área de Etnomusicología del CEFOL, responde, en primer lugar, a la capacidad acrecentada de producción y proyección que llevó consigo la reciente ampliación del Área de uno a dos investigadores. En este sentido se trata de un desarrollo orgánico partiendo de más de treinta años de mediación de temas etnomusicológicos a través de las distintas publicaciones del CEFOL. En otros dos aspectos, sin embargo, la nueva revista se distingue más marcadamente de las actuales prácticas editoriales del centro: en su apertura más pronunciada y consistente a la producción científica de investigadores ajenos a la institución y, aunque el enfoque investigativo principal seguirá siendo Guatemala, en la ampliación de su perspectiva geográfica por varios grados para incluir ocasionalmente estudios

tratando de fenómenos musicales más allá de las fronteras de este país.

Con esta política, los editores de la nueva revista esperan lograr tres objetivos: primero, proyectar los resultados de investigaciones etnomusicológicas de una manera más concentrada y con ello, perfilar su campo de estudios con más agudez; segundo, representar la heterogeneidad de aquel campo con más fidelidad y al mismo tiempo, entablar un flujo de información más intenso y directo desde el ejercicio etnomusicológico como se practica en Guatemala y particularmente en el CEFOL, hacia afuera y viceversa; tercero, presentar los fenómenos musicales y su estudio en un contexto regional y con ello, ampliar las bases comparativas y romper con un aislamiento que a menudo hace poco sentido científico.

La estructura particular del CEFOL de la que el Área de Etnomusicología forma parte, no solamente invita a mantener una perspectiva transdisciplinaria entre las distintas líneas de investigación que la conforman, sino también incita a los consumidores de sus publicaciones a una lectura cruzada que complementa sus intereses particulares dentro del campo del folclore guatemalteco. Este potencial, sea realizado o no, sigue vigente, aún después de la separación editorial de la etnomusicología de las demás líneas investigativas del CEFOL. Los editores son suficientemente conscientes de las ventajas que tal transdisciplinariedad puede ofrecer en cuanto al enriquecimiento de los conocimientos sobre fenómenos folklóricos para tomarlas en cuenta también en el futuro. Por otro lado,

dicha separación permite proyectar con más claridad las particularidades de la etnomusicología, al respecto tanto de sus objetos de estudio como de las teorías y metodologías que forman su base.

Bien podría figurarse uno entonces que, mientras que la etnomusicología o estudios musicológicos en general no logran establecerse como disciplina académica *sui generis* en los planes de estudios de las universidades guatemaltecas – los cursos pertinentes ofrecidos ocasionalmente por las universidades del Valle y San Carlos sirven de bienvenidos “anzuelos” e introducciones, pero son de ninguna manera suficientes –, la publicación regular y concentrada de resultados provenientes de este campo y de sus distintas vertientes teóricas y metodológicas servirá como una especie de cátedra para potenciales estudiantes.

En cuanto a los lectores no académicos de sus publicaciones, objetivo que forma parte importante de la autodefinición del CEFOL aunque lleve consigo ciertas dificultades de redacción las que se han tentado resolver con el destinar de la revista *Tradiciones de Guatemala* más a la academia y de los boletines de *La Tradición popular* más a un público general, los editores esperan, teniendo una sola plataforma editorial a su disposición, de lograr trabajar según la convicción que la transmisión de contenidos difíciles en un lenguaje comprensible sigue siendo una marca de calidad aún de textos científicos.

Finalmente, al respecto de la apertura de la revista a aportes de alcance geográfico más extenso, los editores lo consideran oportuno que el Área de

Etnomusicología, institución de larga trayectoria y, hasta la fecha, la única de esta naturaleza en Centroamérica, no siga limitando su papel protagónico a Guatemala sino empiece a asumirlo también en la etnomusicología de la región.

Quisieramos agradecer a las siguientes personas involucradas de una u otra manera en realización del primer número de *Senderos. Revista de Etnomusicología*: Lic. Celso A. Lara Figueroa, director del CEFOL, por su apoyo; Edgar Figueroa, diseñador gráfico quien capturo de manera magistral nuestras ideas gráficas vagas; y Paola Ketmaier quien además de su diagramación sometio los textos a una lectura rigurosa. En nuestro trabajo de campo: Elena Cota, Baltazar Delgado Montejo, Fernando Rodríguez, y Alejandro Pérez Guevara, preciados guías por el universo musical huehueteco; Claudia Alonzo de la Fototeca del CIRMA, Ramona Ramírez del Estudio Ramírez (Jacaltenango) y Elisabeth Lehnhoff, las tres por su apoyo en la búsqueda de material gráfico; Sylvia Shaw Arrivillaga por la traducción de uno de los artículos presentes.

Este numero se acompaña de un cuadernillo con las transcripciones que hiciera Lise Paret-Limardo de Vela sobre su trabajo en Huehuetenango.

A continuación las dos presentaciones que de la revista se hicieran en el Congreso Centroamericano y de México de antropología. San Cristobal de las Casas Chiapas, México, en febrero de 2009.

Alfonso Arrivillaga Cortés y Matthias Stöckli. Editores.